

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JENNY VELEZ" INSUMOS ACUICOLAS S.A

En la ciudad de Balao, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en calle Comercio y Atahualpa, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, es decir, con la presencia del cien por ciento del paquete accionario conformado por Rivera Velez Lolita Stephanie (10%) accionista y Presidente de la compañía, Velez Bazurto Jenny Alexandra (58%) accionista y Gerente General, Rivera Velez Raiza Fiorelli representada por Velez Bazurto Jenny Alexandra (10%) accionista, Rivera Velez Isaac Alexander (10%) accionista, Rivera Velez Jaime Alexis (10%) accionista, además Yanez Cabrera Mauricio Junior (2%) accionista y secretario AD-HOC de esta Junta General, y Arteaga Mendoza Lourdes Paulina Comisaria de la compañía. Toda vez que se ha constatado la presencia de todos los accionistas en cumplimiento con el artículo 238, la Presidente de la Junta Rivera Velez Lolita Stephanie pone en consideración el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía Velez Bazurto Jenny Alexandra que dentro de su informe indica lo siguiente.

Como es de conocimiento general la compañía **"JENNY VELEZ" INSUMOS ACUICOLAS S.A** fue constituida el 20 de julio del 2018 y durante este año la compañía no ha tenido actividades de producción de bienes o servicios.

Es lo que puedo informar para su pleno conocimiento y posterior aprobación en caso de estar de acuerdo y en lo que respecta al correcto funcionamiento de la compañía.

Enseguida toma la palabra la Comisaria de la compañía Arteaga Mendoza Lourdes Paulina quien indica dentro de su informe el cumplimiento de sus funciones de acuerdo al artículo 274 de la Ley de Compañías que ha podido ejercer la fiscalización, inspección y vigilancia sobre las operaciones sociales de la Compañía **"JENNY VELEZ" INSUMOS ACUICOLAS S.A** entre ellos ha podido determinar los saldos de cada una de las cuentas por lo que ratifica el fiel cumplimiento de los deberes formales de la compañía.

Luego de exponer los informes de Gerente General y Comisario, así como la no productividad de la compañía durante el año 2018, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la gestión realizada así como los estados financieros del ejercicio económico del 2018. Se toma un receso para la elaboración del acta.

Siendo las diez horas en cumplimiento del Reglamento de Actas de Junta General en su artículo 33 inciso segundo para constancia de lo actuado firman en unidad de actos todos los accionistas presentes en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"JENNY VELEZ" INSUMOS ACUICOLAS S.A.**

Lolita

Rivera Velez Lolita Stephanie
1312781329
PRESIDENTA AD-HOC



Velez Bazarro Jenny Alexandra

1307010809

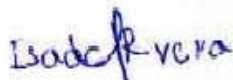
GERENTE GENERAL



Rivera Velez Raiza Fiorelli (Representada por Velez Bazarro Jenny Alexandra)

1312781337

ACCIONISTA



Rivera Velez Isaac Alexander

1312781352

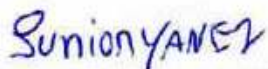
ACCIONISTA



Rivera Velez Jaime Alexis

1312781345

ACCIONISTA



Yanez Cabrera Mauricio Junior

0750461196

ACCIONISTA Y SECRETARIO AD-HOC



Arteaga Mendoza Lourdes Paulina

1314964667

COMISARIA